

COMUNICADO N° 44-2020

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 239-2020 MINSA

Estimados asociados:

El Gobierno, a través del Ministerio de Salud (Minsa), promulgó la Resolución Ministerial 239-2020-Minsa, que aprueba el documento técnico 'Lineamientos para la vigilancia, prevención y control de salud de los trabajadores con riesgo de exposición al Covid-19', sobre la limpieza y desinfección de los centros de trabajo, evaluación de la condición de salud del trabajador previo al regreso o reincorporación al centro del trabajo.

Asimismo, sensibilización de la prevención del contagio en el centro de trabajo, medidas preventivas de aplicación colectiva, medidas de protección personal y vigilancia de la salud del trabajador en el contexto del Covid-19, entre otros.

[ver norma legal](#)



San Borja 29 de abril del 2020